

Guayaquil, Abril 28 de 2000

INFORME DE COMISARIO

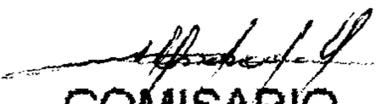
A los Señores Accionistas de
TASCUMEN S.A
Guayaquil-Ecuador

Señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, he analizado los Estados Financieros por el Ejercicio impositivo 1999.

En base a las normas establecidas estimo haber obtenido amplia colaboración e información por parte de las Administración para el normal cumplimiento de mis obligaciones.

La situación financiera está debidamente demostrada en forma razonable en los Estados Financieros a disposición de los Señores Miembros para su estudio y aprobación


COMISARIO

22 AGO 2000

